



Evaluación de la Cooperación al Desarrollo
con Perú
de Diputación de Córdoba
1997-2004

**EVALUACIÓN DE LA COOPERACIÓN
AL DESARROLLO CON PERÚ DE LA
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
1997-2004**

EVALUACIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO CON PERÚ DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA 1997-2004

*Fondo Andaluz de Municipios para
la Solidaridad Internacional*



Diputación de Córdoba
Delegación de Acción Territorial,
Carreteras y Comunicación y
Cooperación Internacional al Desarrollo



Fondo Andaluz
de Municipios para la Solidaridad
Internacional (FAMSI)

Andalucía solidaria

EVALUACIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO
CON PERÚ DE DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA 1997-2004

Autores y Coordinación General:	FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI)
<i>Equipo FAMSI:</i>	Antonio C. Zurita Contreras Emilio R. Rabasco Jiménez Ramón Rueda López Victoria Saludes López José María Belmonte de Rueda Rocío Villén Pulido (alumna en prácticas Master Ongd ETEA/Intermón)
<i>Coordinación Publicación y Evaluaciones:</i>	Emilio R. Rabasco Jiménez
<i>Informes de Evaluación en terreno:</i>	Emilio R. Rabasco Jiménez
Edita:	Diputación de Córdoba
Colaboraciones:	Miguel Angel Martín López (Oficina de Cooperación) Concha Gómez Reus (Oficina de Cooperación) M ^a del Carmen Chacón Lao (Oficina de Cooperación) Felipe Llamas Sánchez René Huayta (Centro Guamán Poma) Lenin Valencia (Centro Guamán Poma)
Colaboración en las evaluaciones:	Comunidades locales y equipos de Fundación Social Universal, Centro Guamán Poma de Ayala, Asociación en Defensa de la Vida, Comité de Solidaridad con Perú Madre Coraje, Hermanos de la Salle de Requena, Promoción y Desarrollo – Proyde-
Maquetación:	XUL
Imprime:	Imprenta Provincial, Diputación de Córdoba

Diputación Provincial de Córdoba
*Delegación de Acción Territorial, Carreteras y Comunicación y
Cooperación Internacional al Desarrollo
Oficina de Cooperación Internacional al Desarrollo*
Plaza de Colón, 15. 14001. Córdoba
Tfno. (34) 957 211 181 / Fax. (34) 957 211 692 / ofinter@eprinsa.es /
www.dipucordoba.es

Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)
Avda. del Mediterráneo S/N (Colegios Provinciales) 14011 Córdoba
Tfno./Fax: (34)957211337 / famsi@andaluciasolidaria.org / www.andaluciasolidaria.org

ISBN: 84-932369-8-5
D.L.: CO-1613-04
Primera edición: Noviembre 2004

PRÓLOGO	9
PRESENTACIÓN	13

PARTE I: CONTEXTOS Y ANÁLISIS GENERALES

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ENTES LOCALES Y PROVINCIALES	19
2. CONTEXTO DE LA REPÚBLICA DE PERÚ	27
2.1. Contextos Generales	27
2.2. Historia del país y situación política actual.....	32
2.3. El Perú en perspectiva: resumen crítico de su historia y porvenir ...	39
2.4. Reforma constitucional, descentralización y lucha contra la pobreza ...	51
2.5. Perú: Ley marco del presupuesto participativo. ¿Una oportunidad para establecer procesos sostenibles y de gestión democrática en las ciudades y municipios peruanos?.....	57
3. ANTECEDENTES Y ESTRATEGIA DEL APOYO DE DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA AL DESARROLLO EN PERÚ EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	69
3.1. Acciones de Diputación de Córdoba en Perú: un contexto regional y multiagencial.....	69
3.2. Las nuevas vías de colaboración de Diputación de Córdoba en Perú ..	83

PARTE II: INFORMES DE EVALUACIÓN

Acciones desarrolladas a través de la Asociación Madre Coraje y la Asociación para la Defensa de la Vida (ADEVI) en el asentamiento humano José Mariátegui de la Ciudad de Lima, Departamento de Lima.....	89
--	----

Acciones desarrolladas a través de la Asociación para la Promoción y Desarrollo (PROYDE) y los Hermanos de La Salle en el municipio de Requena, Departamento de Loreto	123
Acciones desarrolladas a través de la Fundación Social Universal (FSU) y Centro Guaman Poma de Ayala en el Departamento de Cusco.....	161
• Maquinaria y equipos para el fomento de empresas juveniles de carpintería.....	179
• Escuela de formación y gestión pública para la reforma del Estado a nivel municipal y regional	215

ANEXOS

Anexo 1: Agendas	247
Anexo 2: Entrevistas y consultas	248
Anexo 3: Índice de gráficos y tablas.....	252
Anexo 4: Bibliografía básica consultada	254

PRÓLOGO

Como Diputado-Delegado del área de Cooperación Internacional al Desarrollo, es de nuevo una satisfacción presentar desde la Diputación Provincial de Córdoba esta publicación como el resultado final de la evaluación de proyectos de cooperación internacional financiados desde esta Corporación Provincial en Perú.

Se trata de un esfuerzo por mejorar las acciones desarrolladas en cooperación internacional desde esta Corporación Provincial, partiendo de un mejor conocimiento de la realidad de los países donde trabajamos y del impacto de los proyectos apoyados. Esta línea de evaluación se incorporó durante la legislatura anterior y seguirá siendo un elemento priorizado en el periodo 2003-2007. Es la quinta publicación de evaluación de proyectos de la Diputación Provincial y la cuarta que, de forma consecutiva, se realiza con el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

La Diputación ha venido concentrando paulatinamente su ámbito geográfico y sectorial de actuación. El objetivo es consolidar un modelo de cooperación al desarrollo a medio y largo plazo que combine la mejor coordinación entre los múltiples agentes de cooperación, recursos disponibles y fortalezas del saber hacer municipal.

En este sentido el trabajo que presentamos se entiende en el siguiente contexto:

Una progresiva tendencia de la Corporación Provincial cordobesa a concentrar gran parte de su apoyo en la zona andina. En Perú, Bolivia y Ecuador se desarrollan líneas estratégicas para la Diputación: municipalismo, fortalecimiento institucional local y el trabajo de fortalecimiento y apoyo a comunidades indígenas.

Como entidad provincial, la Diputación pretende servir de eje articulador y dinamizador de las iniciativas de municipios de la Provincia de Córdoba. En este sentido, son varios los municipios cordobeses que mantienen relaciones de colaboración (algunas ya históricas) con ciudades peruanas. El ejemplo más claro lo tenemos en Montilla, cuna del Inca Garcilaso, que mantiene importantes relaciones de colaboración a nivel ciudadano con Cusco y a nivel municipal con Piura. El trabajo de organizaciones sociales ha marcado también el ritmo de colaboración entre los pueblos, tal es el caso de la colaboración con Cusco de la parroquia de Villarrubia, de la Fundación Social Universal

de Montilla o las acciones de la Asociación Bujalanceña de Ayuda a Perú. Por otra parte existen múltiples hermanamientos de municipios cordobeses (Jauja con Junín, Cabra con Urubamba, Montilla con Vichayal) que son la base de experiencias paralelas de cooperación y solidaridad.

Este año se incorporan elementos adicionales que refuerzan el compromiso con Perú: la firma de convenios a medio plazo con la Fundación Social Universal para el trabajo con Guaman Poma de Ayala en la Escuela Pública de Gestión Municipal o la incorporación en la Convocatoria de Cooperación Internacional al Desarrollo para Mancomunidades (única en el ámbito español) de un proyecto de con la Mancomunidad del Valle Sur a través de la Mancomunidad de los Pedroches.

Estos compromisos estratégicos de la cooperación de Diputación conjuntamente con el apoyo a organizaciones no gubernamentales a través de la libre convocatoria, definen sectores de actuación tan importantes como: apoyo a la infancia y la niñez, formación de jóvenes y creación de empleo, fortalecimiento mancomunado, fortalecimiento del poder local y gobernabilidad democrática, desarrollo económico local y procesos comunitarios de desarrollo productivo, principalmente. Todo ello desde elementos transversales y de base, como son el "desarrollo humano sostenible", la inclusión de la perspectiva de género y, potenciado de forma especial desde esta Institución, el "Desarrollo con Identidad" y el "Poder Local".

Por último, y coincidiendo con uno de los objetivos de esta publicación, la importancia otorgada a la sensibilización de la opinión pública cordobesa y andaluza. Es fundamental que la ciudadanía conozca el fin y resultados de las acciones de solidaridad realizadas desde sus instituciones públicas y que exija la mejora continua de estas acciones.

La elección de Perú como país objeto de esta evaluación se debe a los factores mencionados anteriormente. El país vive actualmente una época de cambio y tensiones producto del bajo respaldo popular al actual Presidente Alejandro Toledo; un proceso de renovación legislativa con el marco de reforma del Estado y descentralización, similar a los que se desarrollan en países como Bolivia o Guatemala; altas tasas de pobreza y extrema pobreza, y grandes bolsas de marginación urbana producto en parte de procesos intensos de emigración interna del ámbito rural al urbano en los años de violencia. Puede decirse que existen varios "perús" en un mismo Perú, zonas bien diferenciadas como la andina, la capitalina o la selvática. En esta diversidad geográfica, la Amazonía tiene un papel relevante y crítico para el futuro del medioambiente mundial. Además, Perú ha sido el quinto país destino de fondos de la entidad en la anterior legislatura.

En este contexto la Diputación Provincial seguirá apoyando el trabajo en el país, consolidando las líneas establecidas en marcos de colaboración a medio plazo con organizaciones cordobesas, apoyando el trabajo de municipios y mancomunidades de la provincia, priorizando la zona en las convocatorias abiertas de subvenciones y promoviendo nuevos espacios de coordinación. En esta línea Diputación de Córdoba coordinará, en el marco del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, una mesa estratégica de trabajo sobre la zona andina, con el objeto de apoyar un trabajo mejor estructurado de los entes locales andaluces y de otros agentes interesados. Estas acciones se consolidarán con la celebración de unas jornadas específicas sobre Perú en Diputación para finales del año 2005.

De nuevo confirmar la apuesta que esta Diputación Provincial hace por el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional como instrumento de coordinación imprescindible en el panorama de la cooperación descentralizada andaluza.

En el marco de las Metas del Milenio, convencidos del protagonismo que los Estados deben renovar a favor de Naciones Unidas, y desde nuestra vocación netamente municipalista, confiamos en que los gobiernos locales y provinciales seamos líderes, en la exigencia y en nuestra acción, de una mayor solidaridad internacional y reducción de desigualdades mundiales como única vía para lograr la paz entre los territorios y los pueblos.

José Antonio Albañir Albalá
*Diputado Delegado de Cooperación
Internacional al Desarrollo
Diputación de Córdoba*

PRESENTACIÓN

En una ocasión, este país vivió un proceso electoral que dio origen a la constitución de gobiernos locales democráticos. El sufragio universal libre y directo pudo elegir entre una pluralidad de propuestas, de hombres y mujeres que se ofrecían para asumir la tarea de fortalecer el poder local, la administración más cercana a la ciudadanía, con diferentes enfoques pero con algo común, hacer de la administración local una administración más participada, con más competencias y más sólida. Esto ocurrió hace ahora 25 años, cuando se constituyeron los ayuntamientos democráticos.

En otra ocasión, un significativo y activo grupo de ayuntamientos y diputaciones de Andalucía, se reunían en SanLucar de Barrameda, provincia de Cádiz, para reflexionar conjuntamente sobre la solidaridad internacional, la cooperación para el desarrollo y la necesidad de actuar conjuntamente en una nueva asignatura emergente en la agenda del gobierno local, como asignatura de participación ciudadana y como tarea de apoyo a la bienestar social de otros pueblos. Reflexionar sobre la necesidad de actuar globalmente además de localmente, en un mundo cada día más interdependiente. En aquella ocasión se concluyó en la necesidad de crear el FAMSI, Eso sucedió en 1994, hace ahora 10 años.

En esta ocasión, a finales del año 2004, ya hablamos de la historia sólida de esta entidad que representa el esfuerzo de coordinación de los gobiernos locales en cooperación internacional, que procura apoyar el fomento de la participación ciudadana en el compromiso por la acción global a favor de la paz y en la lucha contra la pobreza. Y hablamos de la Diputación de Córdoba, un gobierno provincial que ha desarrollado audaces iniciativas para promover más y mejor la cooperación internacional, que ha establecido lazos sólidos con agentes sociales del entorno, vínculos con otros gobiernos locales en otros países y con redes internacionales y que ha decidido, como otras entidades, estar de forma activa en esta acción global de lucha contra la pobreza.

En esta ocasión hablamos también de un país latinoamericano que es sin duda una de las referencias culturales más importantes del continente, punto de referencia para países vecinos, donde conviven, mestizados y no mestizados, cerca de 27 millones de seres humanos, con un componente ancestral donde lo indio impregna la identidad de la nación, donde el indio, reivindica su derecho a serlo, donde los pobres son la mayoría, como en

todo el continente, donde la leyenda viva de una historia de civilizaciones ancestrales se une a la otra leyenda de un pasado, tan cercano que parece presente, de horror, violencia, y genocidios. Un país, el gran Perú, que aporta innovaciones en su propia búsqueda de lucha contra la pobreza, innovaciones que aunque aún no sean aplicadas como quisiera, reflejan la intención de trazar caminos. Entre ellos, la Ley Marco de Presupuesto Participativo y el proceso de descentralización.

Este libro forma parte de lo que podemos considerar ya una colección de evaluaciones que la Diputación de Córdoba y el Famsi han llevado a cabo en distintos países donde la cooperación de esta entidad provincial está presente, bien sea directamente bien a través del apoyo a organizaciones no gubernamentales.

La colección se inició con evaluaciones de proyectos en Cuba y continuó con Bolivia y Guatemala.

Estas evaluaciones se han convertido en instrumentos para la consulta de quienes, tanto aquí como allá, están preocupados por conocer la situación de cada uno de estos países, su historia, contexto actual, sus demandas. Pero también se han convertido en instrumento para devolver a la ciudadanía información sobre el impacto que esta cooperación tiene sobre la población.

Como en otras ocasiones esta publicación va acompañada de un documental de Televisión, en el que se presenta, en otro formato, un resumen de lo que aquí se dice. Reconociendo que la televisión tiene una gran capacidad para llegar a la sociedad pero reconociendo, también, que hay un sector de esta población, más implicado en el mundo de la cooperación internacional, que demanda información más detallada, más completa, más allá de la necesaria divulgación dirigida a un sector más universal de la sociedad.

El papel de la cooperación no gubernamental es muy importante en la ayuda al desarrollo en Perú. Y en este contexto también lo es el papel de las ong's andaluzas. Tal es el caso de Madre Coraje, Proyde y la fundación Social Universal, organizaciones que llevan a cabo un trabajo sostenido de cooperación en distintas zonas de Perú, como se puede ver en el desarrollo de las evaluaciones. La colaboración entre Diputación y organizaciones no gubernamentales sigue siendo uno de los pilares estratégicos de la política de cooperación de esta entidad.

También lo es el impulso del Desarrollo Humano, desde varias perspectivas. La inclusión social de sectores de la población más desfavorecidos (niños dentro de ellos), el fomento del empleo como herramienta de inclusión (además de enseñar a pescar, ofrecer las posibilidades de acceso a la caña, a la venta del pescado, garantizar que habrá peces para la pesca de generaciones venideras, transporte hasta los mercados,...).

Y junto al desarrollo humano, una pieza importantísima, pieza que ha sido tremendamente útil en el fomento del desarrollo humano en Andalucía, y en todo el mundo., el fortalecimiento del poder local.

Una vez más, recomendamos la lectura y el análisis de los contenidos de este texto dividido en dos partes: una de contextos generales y otra de evaluaciones concretas.

Tal vez una de las conclusiones, hipótesis que ya les adelanto para el trabajo, es la necesidad de establecer mecanismos de articulación en el territorio, propuestas para actuar de manera complementaria entre actores

de cooperación multilateral, bilateral, descentralizada y no gubernamental, partiendo de la elaboración de planes estratégicos participativos en los que la cooperación internacional actúe como complemento, como fuente de recursos externos y de intercambio. Hay que evitar que la cooperación internacional se convierta en sustitutivo de la responsabilidad pública de procurar los servicios bienestar de la comunidad. El estado, con todos sus niveles de administración, la sociedad civil organizada, el sector productivo local, todos, incluyendo los actores de cooperación internacional, debemos renovar el compromiso por una alianza para el desarrollo, objetivo 8 de la metas del milenio. Sin esta alianza, siempre habrá quienes hagan de buenos y quienes hagan de malos, con más poder.

Sobre decir que los tiempos que corren no son buenos para la euforia, pero también recordar que lo que nos acompaña es el optimismo vital y la convicción de que otro mundo...

Antonio C. Zurita Contreras

*Director - Gerente del Fondo Andaluz de Municipios
para la Solidaridad Internacional (FAMSI)*

Parte I
Contextos
y análisis generales

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ENTES LOCALES Y PROVINCIALES

Emilio R. Rabasco Jiménez
Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)

LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN ANDALUCÍA

Desde hace aproximadamente cuatro años la cooperación descentralizada andaluza comenzó un proceso de acercamiento a la evaluación de los proyectos de cooperación internacional que se estaban financiando desde sus corporaciones, como una parte más de un camino que empezó a recorrerse con los inicios de la cooperación internacional en sus instituciones.

Y es que la cooperación internacional es una asignatura reciente aún en los entes locales andaluces. Sin embargo la mayoría de diputaciones provinciales y grandes ayuntamientos cuentan con partidas presupuestarias específicas para cooperación internacional así como convocatorias.

Paulatinamente se ha ido mejorando la capacidad institucional y al mismo tiempo adecuando los requisitos con el objeto de hacer una cooperación más eficaz, más eficiente, bajo criterios más profesionales y en consonancia con las recomendaciones de organismos especializados como el Comité de Ayuda al Desarrollo, a nivel internacional, y teniendo en cuenta la normativa de la Ley Española de Cooperación Internacional al Desarrollo de 1998 o más recientemente la Ley Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo. Además, diversas plataformas como la Coordinadora de Ongds tanto estatal como andaluza, han ido proponiendo bases más homogéneas y prácticas. A este esfuerzo se suma el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional en el caso andaluz, fomentando la homogeneización de bases en el año 2001, en coordinación con la Coordinadora Andaluza de Ongds.

Una vez incorporada la metodología del Enfoque de Marco Lógico como herramienta analítica de formulación por objetivos en los requisitos exigidos para la cooperación internacional de los principales entes locales andaluces, y varios años después de iniciada la actividad de subvención de proyectos a cooperación internacional, encontramos el inicio de las acciones de evaluación.

Las causas por tanto son variadas:

- La necesidad de devolver a la ciudadanía y entender las propias instituciones y organizaciones implicadas los resultados, el impacto, la profundidad y repercusiones en definitiva de las actividades

en cooperación realizada desde los municipios o corporaciones provinciales.

- La lógica del proceso mismo, puesto que la evaluación forma parte de la herramienta de planificación por objetivos y conduce a mejorar los procesos en un continuo aprendizaje.
- En algunos casos, la necesaria validación de la oportuna aplicación de fondos por parte de los agentes subvencionados por la entidad.

¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN?

La evaluación es una parte más de un ciclo de acciones tendentes a organizar un proceso que busca la consecución de unos objetivos determinados. La actividad de evaluación se configura como un elemento esencial para la planificación, y se puede producir en tres momentos del proceso (del ciclo del proyecto): antes de su inicio (la denominada evaluación ex ante); durante el proyecto; o la más usual, tras la finalización del mismo, en un tiempo suficiente para determinar el impacto de la acción (evaluación ex post).

Su empleo es sugerido por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE¹ en múltiples documentos. En España esta metodología ha sido también

El Ciclo de proyecto: Documentos principales y decisiones claves



Gráfico 1: El ciclo del proyecto según la Unión Europea.

Fuente: Manual de Gestión del Ciclo de Proyecto de la Comisión Europea.

¹ OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

adoptada como instrumento de planificación con una alta difusión entre las organizaciones que trabajan en evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo.

“La evaluación es una función que consiste en hacer una apreciación, tan sistemática y objetiva como sea posible, sobre un proyecto en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados. Se trata de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad. Una evaluación debe proporcionar unas informaciones creíbles y útiles, que permitan integrar las enseñanzas sacadas en los mecanismos de elaboración de las decisiones, tanto de los países de acogida como de los donantes.”²

La evaluación no es
(al menos no es sólo):

Auditoría

Opinión

Investigación

Seguimiento

Es el proceso integral y continuo de investigación y análisis de los cambios más o menos permanentes que se materializan en el mediano y largo plazo, como una consecuencia directa o indirecta del quehacer institucional, del proyecto, la población y los grupos participantes o beneficiarios.

La evaluación compara los avances del proceso con los objetivos, identifica los aspectos que han dificultado o favorecido el desempeño y avance, con el propósito de generar aprendizajes. Esto es importante, porque la evaluación no es un fin en sí misma que fiscaliza la rentabilidad del proyecto. Sólo tiene sentido si vertemos este aprendizaje en las poblaciones y las instituciones que se involucran para conseguir un mejor desarrollo de aquellos contextos que evaluamos.

	Criterios	Viabilidad	Pertinencia	Impacto	Eficacia	Eficiencia
Lógica de la intervención	Objetivo general					
	Objetivo específico					
	Resultados					
	Actividades					
	Recursos					

² CAD (1995), Principios del CAD para una Ayuda Eficaz, Comité de Ayuda al Desarrollo-OCDE y Mundi Prensa, Madrid, pág. 178.

En definitiva, y como muestra el cuadro superior, la evaluación clásica se centra en el estudio de cinco criterios principales, que hacen referencia a varios aspectos de la lógica de intervención.

EL PROCESO DE EVALUACIÓN DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA – FAMSI

La Diputación de Córdoba inicia el proceso de evaluación cuatro años atrás, y desde entonces ha colaborado con FAMSI para la realización de evaluaciones geográficas.

FAMSI adapta la metodología a las problemáticas y necesidades de la cooperación descentralizada. Por ello se establece un proceso de evaluación que integre desde diferentes ópticas el trabajo realizado. En este sentido se seleccionan proyectos y zonas diferentes, así como diferentes organismos ejecutores, con el objeto de tener un panorama amplio y contrastable de las diferentes vías de cooperación desde la institución española, en este caso Diputación de Córdoba.

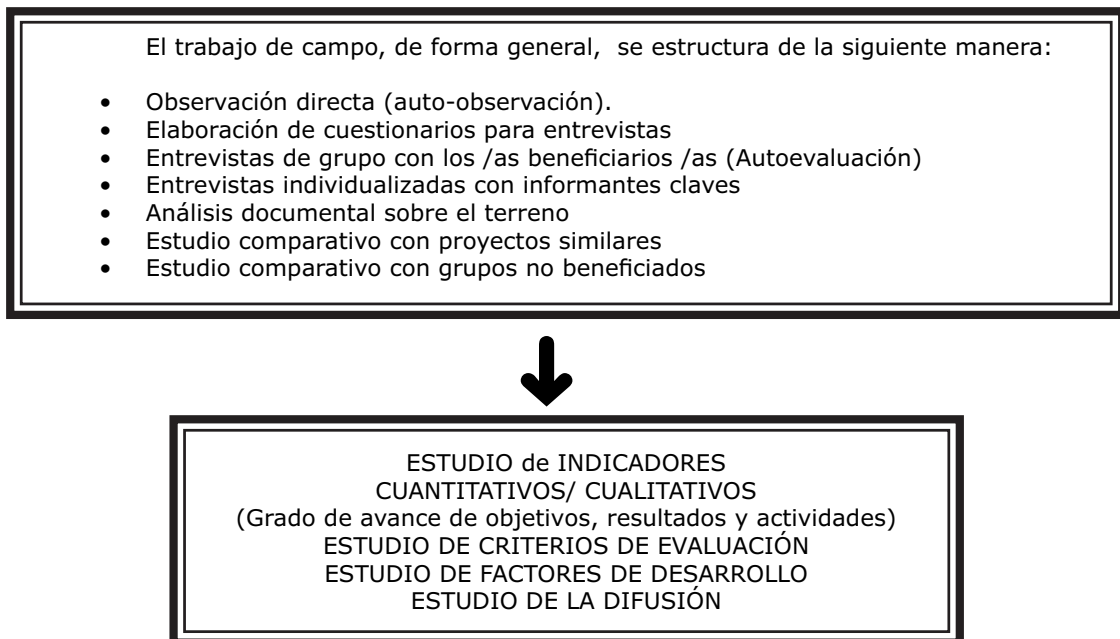
Los diferentes pasos de la evaluación incluyen (ver gráfica 2):

- *Recopilación y estudio de información documental*
- *Entrevistas personalizadas con organizaciones españolas beneficiarias de subvención y organismo donante*
- *Coordinación de visitas en terreno con organizaciones locales / organizaciones españolas*
- *Visita en terreno al proyecto, entrevistas con contraparte local, beneficiarios /as y otros grupos o personas de interés, acompañados siempre por el representante de la organización española y el representante de la organización local contraparte*
- *Intercambio de información posterior entre las partes participantes*
- *Devolución de información a las partes participantes y la sociedad en general*
- *Evaluación del proceso*

El equipo de evaluación se compone de técnicos de FAMSI y técnicos de instituciones locales pertenecientes a FAMSI. De esta forma se consigue el objetivo de implicar a los técnicos municipales en el proceso de evaluación, así como facilitar su acercamiento a los proyectos en marcha y a la realidad de países de trabajo.

Se ha contado además con un equipo de dos personas de Canal Sur 2 (Programa Solidarios) para la grabación de video.

Los diferentes pasos incluyen la revisión de información documental, las entrevistas personalizadas con los diversos actores del proyecto, entrevistas con otras fuentes de información especialmente agencias de cooperación, reuniones de grupo, grupos focales, visita y verificación de instalaciones y acciones desarrolladas, entrevistas con autoridades locales y observación directa.



La estructura y contenido de los informes de evaluación comprenden el estudio de una serie de criterios y factores que se consideran fundamentales para definir el estado y futuro del proyecto tal como se indicó anteriormente.

El proceso intenta ser participativo y tener un objetivo claro de aprendizaje, difusión y mejora del ciclo de cooperación (ver gráfico 3). La participación directa de la Diputación de Córdoba en el proceso de evaluación se explica desde el interés de la institución en superar el estado del "modelo separación agente / financiador y enfoque administrativista"³ en los últimos años, y participar directamente como agente activo de cooperación.

En este sentido desde FAMSÍ se ha potenciado la participación directa de técnicos de ayuntamientos y diputaciones en el proceso de evaluación, lo que ha conllevado la mayor sensibilización de ciertos técnicos en cuanto a las problemáticas que el terreno genera en el devenir de un proyecto de cooperación.

La evaluación de proyectos de cooperación descentralizada (en el caso andaluz aunque extrapolable a cualquier ciudad) y por tanto los proyectos evaluados de la Diputación de Córdoba, tiene unas características propias:

- Los proyectos suelen ser canalizados a través de Ongds de desarrollo, en su mayoría, y suelen estar cofinanciados o formar parte de otros programas de mayor envergadura y temporalidad
- Las financiaciones otorgadas por el ente local o provincial no superan los 60.000 euros. Entre los grandes municipios y diputaciones la financiación media se sitúa en los 30.000 euros, mientras que los

³ Nos referimos a la clasificación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en su documento "La cooperación descentralizada de los entes locales", Ed.

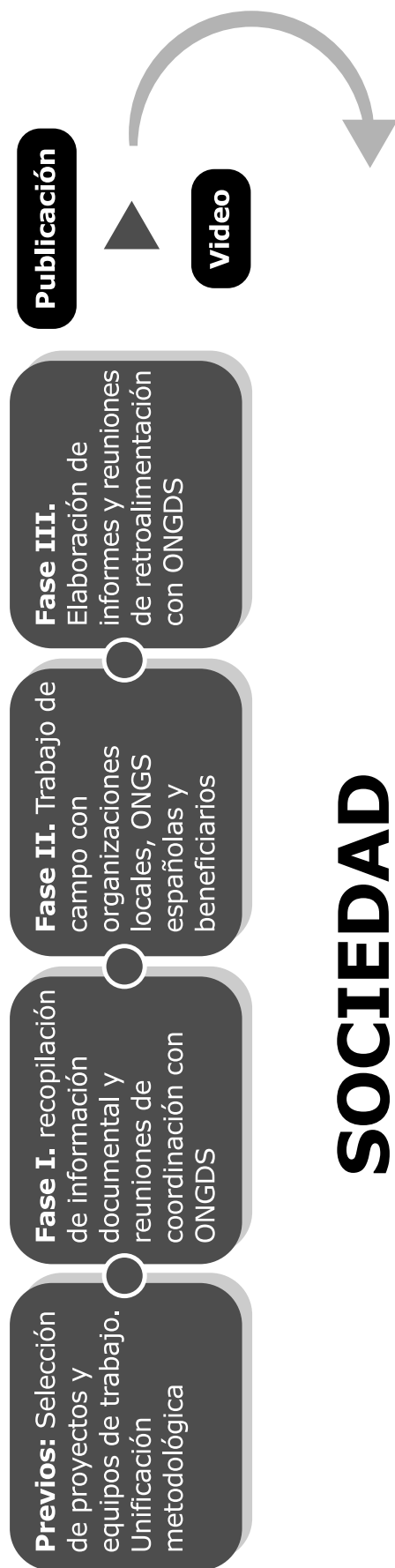


Gráfico 2: Pasos seguidos en el proceso de evaluación de proyectos por FAMSI.

aportes de medianos y pequeños municipios se sitúa en torno a los 6000 euros.

- Excepto en algunos grandes municipios y algunas diputaciones, no existen equipos técnicos específicos con capacidad y tiempo para realizar procesos de evaluación.
- La formulación de los proyectos no sigue en muchas ocasiones los requisitos del enfoque de marco lógico. En pocos proyectos presentados se cuenta con una formulación de calidad, con una lógica vertical y horizontal adecuada y unos indicadores objetivamente verificables, así como fuentes claras y precisas de verificación. Especialmente grave es la cuestión de la línea de base, inexistente en la inmensa mayoría de proyectos. Los contextos se reducen a aspectos generalistas y resulta complicado comparar situaciones anteriores con posteriores.

Estos aspectos conllevan que la evaluación se base en unos criterios propios y presenten características propias:

- La inversión en evaluación solo será asumible en el momento en que se evalúen varios proyectos en la misma zona, el mismo financiador o de varios financiadores. Al ser las subvenciones escasas en cuantía sería absurdo invertir en evaluar más que lo que cuesta el propio proyecto. Un coste de la evaluación que supere un 20% de lo invertido es ya una cifra cuestionable.
- Por lo tanto las evaluaciones tienen mayor potencialidad cuando se realizan de forma coordinada, evaluaciones en red y utilizando recursos propios de las entidades o en convenio con redes, o bien centrándose en un territorio concreto para reducir costes de traslados, estancias, etc, evaluando varios proyectos y reduciendo así el coste por proyecto.
- Muy problemática resulta la evaluación bajo criterios objetivos de consecución de resultados y objetivos, así como del impacto del proyecto. Esto sucede por la utilización, para la evaluación, de herramientas basadas en el enfoque de marco lógico que requieren de una formulación correcta, una línea de base adecuada y unos indicadores de calidad. Por tanto existen dos vías, o la reformulación de la matriz del proyecto, o la evaluación con una mayor subjetividad.
- Las evaluaciones se hacen con un fin claro, la difusión entre la sociedad cordobesa en este caso. Por tanto todos los aspectos de contexto, actualidad del país, así como explicación de los proyectos, suponen un aspecto clave, más que un evaluación técnica muy específica, difícilmente comprensible por la ciudadanía. Es decir, la evaluación y los documentos generados, deben estar al alcance y ser comprensibles por un lector no especializado en cooperación al desarrollo y, al mismo tiempo, sentar bases para que las experiencias positivas y negativas de los proyectos sean útiles.
- En este sentido, compaginar la información escrita con la visual consigue ofrecer formatos de apoyo con un alto grado de difusión. No solo para la ciudadanía cordobesa; ofrecer información de contexto sobre la cooperación en la zona ayuda a compartir qué se hace con otras organizaciones, instituciones públicas nacionales y, en este caso, peruanas.

Informes de Evaluación y Publicación

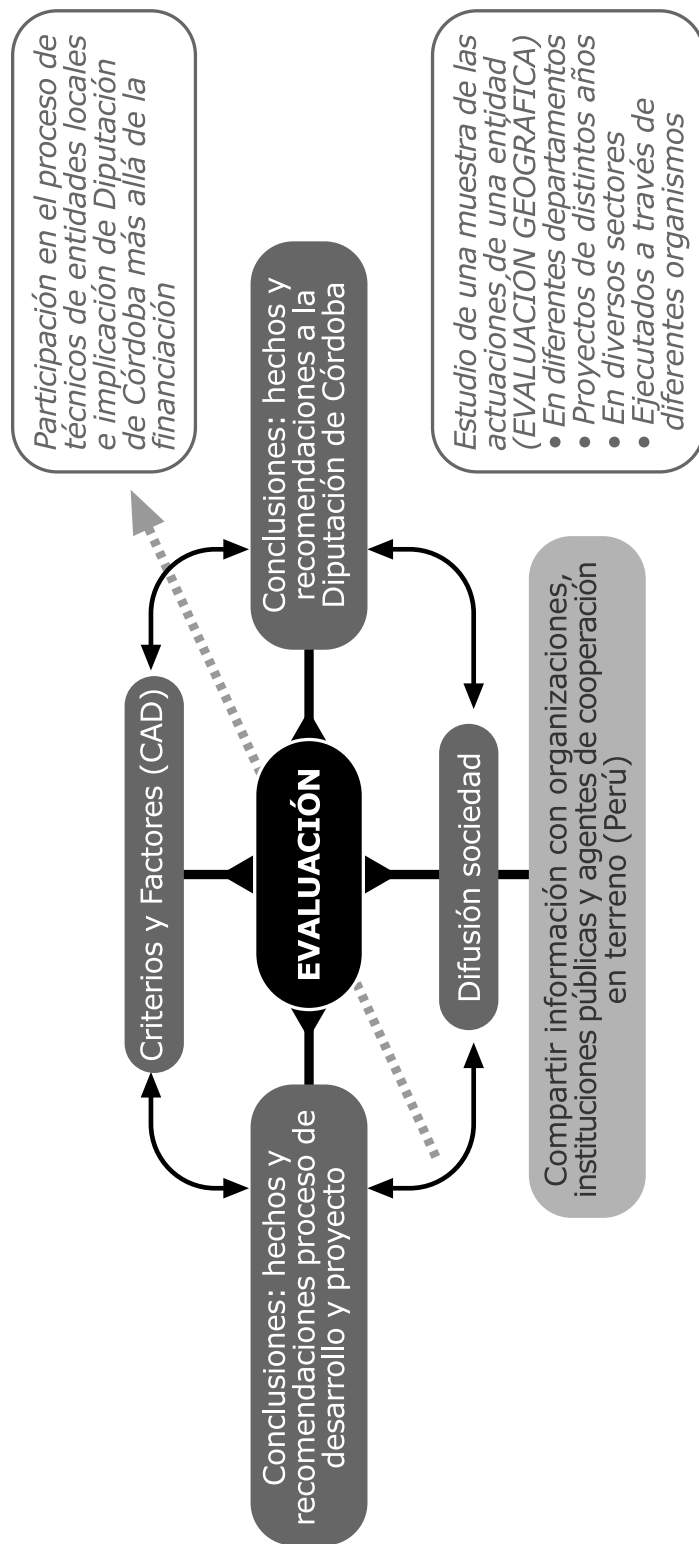


Gráfico 3: Esquema básico de Informes de evaluación. Fuente: elaboración propia.